

## SUBVENCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA 2022

## ANEXO VII. DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

(Para presentar una vez concedida la subvención)

D/D <sup>a</sup> con D.N.I							resent	tante l	legal	de la	entida	ad				,
con sede social en el I	Distrito San l	Pablo-Sar	nta Justa, o	calle												
declaro por el presente	documento:	 :														
ACEPTA LA SUBVE	NCIÓN otorg	gada por e	I Excmo. A	yuntamien	to de S	Sevilla	, a trav	ڎs de	l Dist	rito Sa	an Pal	olo-Sa	anta J	usta,	a enti	dades
ciudadanas para <b>Gast</b> de fecha				_										-		
YSE COMPROMETE	<b>A</b> :															
Cumplir todas y cada relativo a su inversión, utilicen, que los gastos	a la justificad de funcionar	ción y a ha miento est	cer consta	r expresan ados por el	nente y Ayunta	y de fo amien	orma vi to de S	isible ( Sevilla	en cu ı.	alquie	era de		-		-	
A efecto del ingreso del	l importe de l	a subvend	ión conced	dida, se cur	nplime	enta la	siguie	ente in	ıforma	ación:						
Entidad bancaria:																
Sucursal: Número de cuenta		Domici	lio:													
IBAN	CÓDIGO ENTIDAD CÓDIGO SU		SUCURSAL	URSAL D.C.			NÚMERO DE CUENTA									
A nombre de la Entida Con N.I.F.: (Los datos deben coinci	idir con los del	certificado	 expedido po	or												
la entidad bancaria don que se ingrese el impor debe corresponder a la	rte de la subve	ención y cu	ya titularida	d	illo o											
				Sevi	illa, a		E	EI/La F		ente/a ma y sel		entidad	d			
					:											



El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

	Información sobre Protección de datos					
Responsable	Coordinación General de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de distritos.					
Corresponsables	Dirección General del Distrito San Pablo-Santa Justa, Dirección General del Distrito Nervión, Dirección General del Distrito Sur, Dirección General del Distrito Bellavista-La Palmera, Dirección General del Distrito Triana, Dirección General del Distrito los Remedios, Dirección General del Distrito Casco Antiguo, Dirección General del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Dirección General del Distrito Cerro-Amate, Dirección General del Distrito Macarena. Dirección General Distrito Norte.					
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org					
Denominación del tratamiento	Solicitudes sobre actividades y competencias de los Distritos Municipales.					
Finalidad	<ul> <li>Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales:</li> <li>Solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida.</li> <li>Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado, incluyendo el plan especial de tráfico de la feria de abril.</li> <li>Solicitud de vado permanente.</li> <li>Solicitud de inscripción en talleres.</li> <li>Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos.</li> <li>Solicitud de subvenciones.</li> </ul>					
Legitimación	La persona interesada dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.					
Destinatarios	Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia Municipal de Urbanismo.					
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.					
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.					
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.					
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento ( <a href="https://sede.sevilla.org/">https://sede.sevilla.org/</a> ) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía C/ Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.					